



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CONTENIDO:

Dictamen de los Auditores

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos



DICTAMEN DE LOS AUDITORES

**Al H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Entidad), por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos de la **Facultad de Arquitectura de La Universidad Autónoma de Nuevo León**, por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Etica Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Etica Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Etica Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S.C.



CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.
24 de octubre de 2024



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

I N G R E S O S

CUOTAS
COLEGIATURAS
SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES
INGRESOS POR SERVICIO DE APOYO TECNICO
PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS
FUENTES PRIVADAS
PRODUCTOS FINANCIEROS
OTROS INGRESOS

\$ 2,203,640
73,447,861
279,604
107,297
15,038,134
292,632
2,064,721
7,102,995

Total de ingresos

100,536,884

Total de egresos

91,764,415

E G R E S O S

MATERIALES Y SUMINISTROS
SERVICIOS GENERALES
VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS
INVERSION EN BIENES MUEBLES

\$ 21,238,922
61,787,202
2,217,363
6,520,928

SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES
AL INICIO DEL PERIODO

33,867,644

INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR
DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR

317,798
80,846

SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES
AL FINAL DEL PERIODO

42,241,469

\$ 134,404,528
=====

\$ 134,404,528
=====

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

DRA. MARIA TERESA CEDILLO SALAZAR
DIRECTORA

MC JOSE ANTONIO PEDROZA VILLARREAL
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

MF VICTOR HUGO LOZANO GONZALEZ
CONTADOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), tiene como misión formar profesionales, profesores e investigadores altamente competitivos, con capacidad para desempeñarse en los campos de la arquitectura, urbanismo y diseño industrial, y con un amplio sentido de la sustentabilidad e inclusión, teniendo en cuenta los enfoques de difusión y expansión de la cultura, así como el compromiso con los sectores sociales y productivos.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a) CUOTAS

Representan los cobros efectuados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Derecho a examen	\$ 4,410
Duplicados de documentos	12,548
Multas y servicios	177,909
Derecho a examen de selección	893,869
Expedición de documentos	1,114,904
	<u>\$ 2,203,640</u>

b) COLEGIATURAS

Comprenden los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares de la Facultad por los conceptos siguientes:

Inscripciones y cuotas escolares	\$ 3,750,695
Inscripciones estudios superiores	5,704,680
Examen de regularización	12,334,484
Cursos de verano	20,112,734
Cuota interna ingreso-reingreso	32,102,343
Devolución de colegiaturas	(557,075)
	<u>\$ 73,447,861</u>

c) SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES

Comprenden los ingresos derivados de actividades de docencia, investigación y servicios a la comunidad, que de manera secundaria genere un servicio o bien que pueda ser vendido a los estudiantes, profesores, empleados y público en general, y se integra de la siguiente forma:

Servicios a la comunidad	\$ 32,000
Servicios profesionales	247,604
	<u>\$ 279,604</u>

d) INGRESOS POR SERVICIO DE APOYO TECNICO

Son ingresos percibidos por trabajos realizados para otras dependencias, y se integran por:

Servicios de imprenta	\$ <u>107,297</u>
-----------------------	-------------------

e) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Se conforman por los ingresos obtenidos por la realización de actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra de la siguiente forma:

Aportación de la Tesorería General UANL	\$ 7,238,907
Proyectos	6,122,862
Otras aportaciones	1,676,365
	<u>\$ 15,038,134</u>

f) FUENTES PRIVADAS

Están representadas por los donativos recibidos de entidades privadas:

Donativos	\$ <u>292,632</u>
-----------	-------------------

g) PRODUCTOS FINANCIEROS

Esta cuenta comprenden los ingresos por intereses generados por inversiones financieras, así como por intereses pagados sobre préstamos de iniciativa privada, y se integra de la siguiente forma:

Intereses ganados	\$ 126,864
Intereses por inversión a plazo fijo	1,937,857
	<u>\$ 2,064,721</u>

h) OTROS INGRESOS

Comprenden los ingresos extraordinarios, y se integra de la siguiente forma:

Cancelación de cheques ejercicios anteriores	\$ 63,591
Cuadernos de actas	197,911
Actividades artísticas y culturales	446,300
Otros ingresos	520,659
Arrendamiento	1,438,533
Ventas souvenirs varios	4,436,001
	<u>\$ 7,102,995</u>

NOTA 4.NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOSa)MATERIALES Y SUMINISTROS

Están constituidos por las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Periódicos y revistas	\$	20,789
Alimentos para el personal y guardería		70,835
Combustibles y lubricantes		280,007
Productos farmacéuticos y químicos		321,768
Instrumental y refacciones		1,065,825
Artículos deportivos y decorativos		1,197,436
Materiales de limpieza		1,511,766
Materiales para mantenimiento inmuebles		2,727,843
Materiales y útiles		14,042,653
	\$	<u>21,238,922</u>

b)SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS

Servicio de internet	\$	34,789
Teléfono		57,986
Gas		37,409
		<u>130,184</u>

SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres		2,182
Servicio de mantenimiento de equipo de cómputo		10,440
Servicio de laboratorio de fotografía y cinematografía		54,228
Servicio de laboratorio externo		293,354
Servicio de talleres externos		2,890,637
Servicio de mantenimiento de inmuebles		10,279,679
		<u>13,530,520</u>

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

Renta de inmuebles		326,822
Renta de mobiliario y equipo		951,465
		<u>1,278,287</u>

SERVICIOS DIVERSOS

Fletes y maniobras		451,550
Servicios de lavandería		1,694,519
		<u>2,146,069</u>

OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Perdida cambiaria		150
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales		14,905
Seguro de responsabilidad patrimonial UANL		39,400
Gastos financieros y comisiones bancarias		325,123
Primas de fianzas		729,177
Cuotas de afiliación e inscripción		1,017,053
		<u>2,125,808</u>

...

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION

Prestatarios de servicio social	\$ 9,020
Estímulos PDI al personal no docente	476,150
Ayuda social por cursos	231,330
Impuesto al valor agregado	742,385
Honorarios por servicios profesionales	4,641,711
Estímulos PDI al personal docente	7,284,835
Asesorías por servicios internos	23,919,863
	<u>37,305,294</u>

SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

Difusión y publicidad	<u>93,571</u>
-----------------------	---------------

APOYO PARA ACTIVIDADES

Aportaciones externas	8,099
Viáticos	337,618
Atención al personal	1,833,099
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	2,359,368
	<u>4,538,184</u>

OTROS

Pasajes urbanos	2,875
Uniforme personal administrativo	184,133
Otros gastos	452,277
	<u>639,285</u>
	<u>\$ 61,787,202</u>

c) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Se integra de la siguiente forma:

Becas escolares, bonificaciones y descuentos	\$ 828,658
Viáticos y pasajes	1,388,705
	<u>\$ 2,217,363</u>

d) INVERSION EN BIENES MUEBLES

Corresponden las adquisiciones de bienes muebles realizados por la Facultad en:

Mobiliario	\$ 1,581,777
Equipo diverso	2,258,829
Equipo especializado	2,680,322
	<u>\$ 6,520,928</u>

NOTA 5. INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a gastos por comprobar, préstamos y anticipos de sueldos. El incremento en el periodo fue determinado de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 2,262,021
Saldo final	2,579,819
Incremento	<u>\$ 317,798</u>

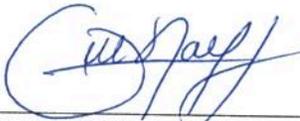
NOTA 6. DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se originan principalmente por provisiones de impuestos retenidos e ingresos por facturar. La disminución en el período fue determinada de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 10,926,284
Saldo final	10,845,438
Disminución	<u>\$ 80,846</u>

NOTA 7. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.



DRA. MARIA TERESA CEDILLO SALAZAR
DIRECTORA



RMC JOSE ANTONIO PEDROZA VILLARREAL
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



MF VICTOR HUGO LOZANO GONZALEZ
CONTADOR